INFORME DE GERENCIA
ECUATRIGAL S. A.

Guayaquil, Febrero 22 del 2.017

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUATRIGAL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía y de conformidad con el Art. 305 la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2016 al 31 Diciembre de 2.016 con el siguiente contenido:

a) Para conocimiento y aprobación, presento los siguientes Estados Financieros: Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de cuentas.

b) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.

c) Se ha dado cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios.

d) Se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Ante ustedes quedo muy atentamente,

Rafael Antonio Navarrete Ortega
Gerente General
C.I. 0927344861

CIUDAD: Guayaquil
FECHA: Febrero 22 del 2.017
EMPRESA: ECUATRIGAL S.A.
EXPEDIENTE: 183405
EJERCICIO: 2016

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumplo con informar a ustedes que durante el ejercicio económico del año 2016 la empresa ha desarrollado sus operaciones económicas con normalidad, todos los movimientos diarios y contables con sus soportes correspondientes. Es una compañía con objetivos amplios y direccionándose a futuros proyectos para obtener mejores resultados en el año 2017.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan la situación de la empresa al cierre del presente Ejercicio Económico, a la vez que los administradores han aplicado correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias en el desempeño de sus funciones; por lo que recomiendo a los señores socios la aprobación de los informes presentados.

Atentamente,

JORGE XAVIER PAZOS QUINTO
C.I. 0925026171
COMISARIO